



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID SOBRE LA CONCESIÓN DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA MENTOR DESTINADO A ESTUDIANTES Y RECIENTITULADOS DE LA UVA, RECOGIDO EN LA CONVOCATORIA DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE FECHA 09/05/2025, CURSO ACADÉMICO 2025/2026.

El Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Valladolid en base al informe de la Comisión de Relaciones Internacionales de fecha 26 de junio de 2025 y a la vista de la propuesta de resolución del Servicio de Relaciones Internacionales de fecha 27 de junio de 2025, resuelve la convocatoria del Vicerrectorado de Internacionalización de fecha 9 de mayo de 2025 del Programa Mentor de la UVA, correspondiente al primer cuatrimestre del curso académico 2025/2026, en los siguientes términos:

Conceder la participación en dicho Programa a los siguientes estudiantes:

1er apellido	2º apellido	Nombre
Álvarez	Aller	Elsa
Álvarez	Ruiz	Inés
Arencibia	Machado	Guillermo
Benavente	de Prada	Pablo
Benito	Perez	Yaiza
Billiato		Sofia
Casado	Arribas	Rut
Casado	De Blas	Marta
Castellanos	de Arriba	Cristina
Cruz	Custodio	Aitana
De Frutos	Santos	Lucas
De la Rosa	Gómez	Paula
De Saja	Álvarez	Mar
Duque	Ramos	Bárbara
Ehrl	Postigo	Judith Elisabeth
Esteban	Paniego	Lucía
Esteban	Valla	Leonardo Higinio
Fernández	Herrero	Mario

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 185 844 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748
E-mail: relint@uva.es / esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

1er apellido	2º apellido	Nombre
Fernández	López	Henar
Franco	De la Fuente	Leyre
García	García	Inés
Gómez	Yuste	Victoria Eugenia
González	De la Horra	Daira
González	Martínez	Nuria
González	Rica	Miguel
González	Torres	Antonio
Herrero	Isasi	Begoña
Jimenez	Vaquero	Maria
Lafarga	Iriarte	Sandra
Martín	De las Cuevas	Alicia
Martín	Rodríguez	María
Martín	Ruiz	Diego
Martínez	Miguel	Marina
Mateo	Díaz	Lucía
Mesa	Ramirez	Iranzu
Moratinos	Palomo	Álvaro
Moya	Marín	Claudia
Olmedo	Benito	Jaime
Pascual	Collado	Javier
Payo	Martín-Rujas	Álvaro Ángel
Pérez	Alegre	Jimena
Pop		Bianca Mihaela
Porras	Ortega	Maria Fernanda
Redondo	Prieto	Patricia
Ruiz	Manzano	Victor
Ruiz	Roldán	Leyre
Salazar	Barriuso	Sofía
Santos	Rascón	María
Santos	Sangüesa	David
Sutil	González	Guillermo
Torres	Bolufer	Héctor

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA
Tf. +34 983 185 844 / +34 983 423 590 / +34 983 184 919 · Fax +34 983 423 748
E-mail: relint@uva.es / esmeraldaadoracion.lorenzo@uva.es · <http://www.relint.uva.es/>





Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

1er apellido	2º apellido	Nombre
Ubillús	Simeón	Lucía
Vega	De Meer	María
Zubiaga	Villagrán	Diego

Contra esta Resolución, que pondrá fin a la vía administrativa, cabrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación en el citado Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid, o bien, potestativamente, recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes a computar desde la misma fecha (artículos 8.2 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022(BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

